

# **La presencia del error en la clase de español L.E. en estudiantes brasileños: Algunos análisis**

**Natalia Ricciardi**

**Universidad Nacional de Rosario**

El aprendizaje del español como lengua extranjera en Brasil ha sido de gran relevancia en las últimas décadas. A medida que crece el interés en estudiar español por parte de alumnos brasileños, han surgido diferentes problemáticas relacionadas al respecto. De todas las problemáticas posibles, centraremos el presente trabajo en la necesidad de proporcionar a profesores y aprendices herramientas que les aporten conocimientos sobre la adquisición de E.L.E. (Español como Lengua Extranjera); más específicamente, nos concentraremos en el reconocimiento y estudio del error como factor positivo en el proceso de aprendizaje que debe ser debidamente tratado en clase. Para ello, comenzaremos por hacer un recorrido por las principales teorías que caracterizan el error, para luego describir y analizar producciones de alumnos cuya L.M. (Lengua Materna) es el portugués de acuerdo a la clasificación propuesta por Sonsoles Fernández (1997), con el fin de determinar la relevancia o no de dicha propuesta aplicada a nuestro estudio. Seguidamente analizaremos los resultados del análisis para luego establecer las conclusiones pertinentes.

## **Objetivos**

- Describir las principales teorías de análisis del error en el proceso de aprendizaje de la L.E. (Lengua Extranjera)
- Indagar en las estrategias de aprendizaje que reflejan los errores.
- Describir los errores de estudiantes cuya lengua materna es el portugués, con el fin de establecer una clasificación de acuerdo a la propuesta de Sonsoles Fernández.

## **Hipótesis del trabajo**

Trabajaremos con la hipótesis de que el mayor porcentaje de errores producidos por alumnos que aprenden español como lengua extranjera y tienen el portugués como lengua materna tiene su origen en la *interferencia* de la propia lengua. Sabemos que históricamente se ha considerado a la interferencia de la lengua materna como la principal causante de los errores de aprendizaje de la L.E., planteo que deriva del *análisis contrastivo*. Según Almeida Filho (1997), de entre las lenguas románicas el portugués y el español son las que mantienen mayor afinidad entre sí.

## **Metodología**

La metodología de análisis utilizada es, por un lado, de carácter cualitativo, puesto que se intenta describir y explicar los errores con el objetivo de determinar el/los proceso/s psicológico/s subyacente/s; y por otro lado de carácter cuantitativo, ya que se intenta determinar la recurrencia de los mismos.

## **Corpus**

El perfil de los alumnos que participaron del estudio es: alumnos brasileños, adultos de entre 35 y 55 años, profesionales del área de la Industria y Comercio, que se encuentran trabajando en Argentina. Todos ellos se encuentran en un nivel intermedio de conocimiento de la lengua extranjera. El escenario en el que tiene lugar la producción lingüística es el lugar de trabajo de los mismos. Los datos analizados provienen de diferentes actividades escritas relacionadas al trabajo que desarrollan. (Redacción de e-mails, informes, solicitudes, reservas, presentaciones de productos y / o procesos, etc.).

## **Principales Concepciones**

Creemos necesario definir dos conceptos claves en nuestro análisis. Comenzaremos por definir el *error*, caracterizado como aquel rasgo de la producción oral o escrita de los aprendices que se desvía de los que son propios de la lengua meta. A través de la historia, el error ha ido adquiriendo diferentes

valoraciones de acuerdo a la teoría del aprendizaje y la teoría psicolingüística vigente en un determinado momento.

En un primer momento, se consideró al error como un aspecto negativo del aprendizaje: según el *conductismo*, teoría dominante hasta finales de los '60, que sostenía que el aprendizaje se basaba en la adquisición de estructuras a través de la repetición, el error representaba la adquisición de una estructura errada. Por lo tanto, el objetivo principal en el proceso de aprendizaje era evitar la formación de hábitos incorrectos, es decir, de errores.

Con el surgimiento del *análisis contrastivo*, teoría que intenta establecer las diferencias y similitudes entre la lengua materna y la lengua extranjera, el error comienza a ser visto como el resultado de las interferencias de la lengua materna del alumno en el proceso de aprendizaje de la lengua meta. En contraposición a la teoría conductista, surge la teoría mentalista, que considera el error como un proceso cognitivo natural en el aprendiz que consiste en la formulación de hipótesis sobre el sistema de la lengua que está aprendiendo. Las diferentes reformulaciones del análisis contrastivo dieron lugar al surgimiento de una nueva teoría, el *Análisis de errores*, que surge en mediados de los años '70 como una rama de la *lingüística aplicada*. A partir de la evolución del modelo de Corder (1992), quien por primera vez introduce el estudio de los errores como “exponentes de procesos psicológicos subyacentes capaces de ilustrar, aunque fuera parcialmente, el proceso de aprendizaje” (en: Santos Gargallo, 1993:391), el *análisis de errores* adopta una perspectiva más empírica al analizar los errores efectivamente producidos por los estudiantes de lenguas extranjeras, dejando de lado la predicción, que ocupaba un lugar central en el *análisis contrastivo*. Así, Corder considera el error como “signo de que el aprendiz está en proceso de explorar el sistema de una lengua nueva” (1980, en Luzar, 2001:14). Se establece entonces que existen paralelismos observables entre ambos procesos de adquisición (de la lengua materna y de la lengua meta), y en consecuencia el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera se ve facilitado por la experiencia previa de adquisición de la lengua materna. Estos comportamientos “no deseados” o errores por parte del aprendiz de una LE pertenecen a un sistema de la lengua, independiente de la lengua materna y la lengua meta del mismo, que utiliza en determinada etapa del proceso de aprendizaje. El término mayormente aceptado para este sistema ha

sido el de *Interlengua*, definida como “el sistema lingüístico del hablante no nativo en una determinada etapa del proceso de aprendizaje, el cual se construye de forma procesual y creativa y es observable en la actuación lingüística. Este sistema presenta elementos de la lengua materna, otros de la lengua meta y algunos exclusivamente idiosincrásicos” (Santos Gargallo, 1993:393).

Por lo tanto se pasa a considerar al error como un elemento característico de este sistema idiosincrásico o Interlengua. Al contrario de ser un comportamiento no deseable, el error es la demostración de que el aprendiz elabora, comprueba o refuta hipótesis sobre el sistema de la lengua meta. Santos Gargallo (2004) y Sonsoles Fernández (1997) hacen un análisis de los tipos de error con el fin de facilitar y orientar al docente a agilizar el proceso de aprendizaje. Sonsoles Fernández propone analizar los procesos psicológicos que subyacen al error, que se llevan a cabo de manera consciente o inconsciente a fin de facilitar el proceso de aprendizaje. Al respecto, establece una serie de estrategias que intentan explicar los errores:

- *Interferencias* (de la lengua materna o de otra lengua extranjera)
- *Hipergeneralización de reglas* (este mecanismo lleva a la regularización del sistema o la extensión del paradigma a casos posibles pero no existentes)
- *Analogía* (uso de un término o construcción por otro próximo pero no adecuado en ese contexto o registro)
- *Influencia de la forma menos marcada* ( es la tendencia a usar formas menos marcadas como el infinitivo en lugar del subjuntivo, por ejemplo)
- *Hipercorrección* (Es el mecanismo a través del cual se hace de una excepción la regla)
- *Neutralización* (es la simplificación del sistema a partir de la neutralización de las oposiciones, como por ejemplo el pretérito perfecto/ imperfecto)
- *Desconocimiento de la regla*
- *Evasión y reestructuración* (A través de este mecanismo el alumno evade el problema variando el contenido o la forma, reduciéndolo, reestructurándolo o parafraseándolo)

La autora ofrece así mismo una *tipología de errores* en la cual hace cuatro grandes subdivisiones:

**Léxicos:** Pueden ser de *forma* o *significado*.

**Gramaticales** pueden ser de *paradigma, concordancias, valores y usos de las categorías (artículo, pronombre, verbos, preposiciones, etc.), estructuras de la oración y relación entre oraciones; coordinación y subordinación*.

**Discursivos** pueden ser de *coherencia global, correferencia, tiempo y aspecto, conectores y puntuación*.

**Gráficos** pueden ser *ausencia de tilde, separación y unión de palabras, confusión de fonemas, alteración del orden de las letras y omisión de las letras*.

A continuación haremos una descripción del corpus de datos anteriormente mencionado de acuerdo al análisis propuesto por Sonsoles Fernández. Cabe destacar que para la presente publicación se ha hecho un recorte de los errores encontrados y analizados en el corpus, seleccionando solo algunos ejemplos a fin de ilustrar algunas tipologías. La opción entonces será por los errores *gramaticales de uso de preposiciones, de paradigmas verbales, y de pronombres*, por considerar que son los que ejemplifican con más claridad los aspectos contrastivos entre ambas lenguas.

**Análisis de los errores**

TIPO DE ERROR	EJEMPLO	CAUSA
<b>GRAMATICALES</b>		
<b>*Preposiciones:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Necesitamos <u>de</u> otro código</i></li> <li>- <i>Vamos <u>conversar</u></i></li> <li>- <i>Así puedo arreglar una visita <u>en</u> el próximo fin de semana.</i></li> </ul>	<b>Interferencia</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Si <u>encontrares</u> errores</i></li> <li>- <i>Alguien tiene alguna sugerencia para <u>complementarnos</u> nuestra instrucción</i></li> </ul>	<b>Interferencia</b> <b>Interferencia</b>
<b>*Verbos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Todos los documentos fueron <u>entregues</u> al Jurídico (entregados)</i></li> </ul>	<b>Interferencia/desconocimiento de la regla</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Por favor, <u>me</u> informe cuales operaciones comerciales <u>tenés</u> acceso.</i></li> <li>- <i>adjunto procedimiento para <u>conocerlos</u> los requerimientos</i></li> </ul>	<b>Interferencia/ Desconocimiento de la regla</b> <b>Hipergeneralización de reglas</b>

Creemos conveniente en este punto comentar algunos casos, estableciendo una comparación que permita apreciar mejor el porqué de la clasificación propuesta. Resulta de particular interés observar el uso inadecuado de las preposiciones en los hablantes de portugués al querer producir en español. Es de destacar que el índice de ocurrencia de este tipo de errores es el más elevado en nuestro trabajo. Pasemos entonces al análisis de (1):

(1)- *Necesitamos de otro código*

En portugués, el verbo *precisar* está siempre acompañado de preposición *de*: *precisamos de outro código / precisamos de autorização*. Creemos, por lo tanto, que estamos ante un caso de error por causa de la *interferencia* de la lengua materna. Por otro lado, el uso del *futuro inmediato (futuro inmediato)* en portugués, tiene la particular estructura de *ir + infinitivo*, sin el uso de la preposición *a*

entre ellos; por lo que nos encontramos una vez más, ante un caso de *interferencia* con la lengua materna en (2)

(2)- *Vamos\_ conversar/- Vamos\_ hacer los pedidos de devoluciones*

También consideramos *interferencia* de la lengua materna los casos siguientes en los que la preposición *em* está usada inadecuadamente. Daremos la traducción al portugués para mejor apreciación de la interferencia. Cabe aclarar que en portugués las expresiones temporales puntuales están precedidas de preposición *em* más el artículo correspondiente, formando la contracción *no/ na*:

(3)- *En el 11/01 viernes nos reunimos / “No (dia) 11/07, sexta, nos reunimos”*

(4)- *Así puedo arreglar una visita em el próximo fim de semana. / “..no próximo fim de semana”*

(5)- *vamos a saber em el lunes próximo/ “vamos saber na próxima segunda”*

Pasaremos a continuación a analizar los casos de *erros gramaticales de uso de los verbos*. A tal fin, consideramos de absoluta relevancia explicar el uso y los valores de dos tiempos del portugués. Uno de ellos, el *futuro del subjuntivo*, es un tiempo que, si bien existe en español, ha caído en desuso. El otro, el *infinitivo pessoal (infinitivo con flexión de persona)*, no encuentra equivalencia en español. Ambos tiempos son la causa de la mayoría de los errores observados en este punto. El *futuro do subjuntivo*, es una forma verbal utilizada cuando se habla de un hecho hipotético en futuro. Creemos entonces, que el caso de error que reproducimos a continuación, es provocado por la *interferencia* de esta forma del portugués. Para mejor apreciación, presentamos la traducción al lado del ejemplo (6):

(6)- *Si encontrares errores / “se (tú) encontrares algum erro”*

Por otro lado, el *infinitivo flexionado*, o *infinitivo pessoal*, es una forma atestiguada en portugués que se usa para reducir oraciones que en español se presentan con la estructura de *que + subjuntivo*. Para mejor entendimiento, en (7) presentaremos el ejemplo (a), la traducción al portugués (b) y la forma correcta en español (c):

(7a). *Alguien tiene alguna sugerencia para complementarnos nuestra instrucción*

(7b). *Alguém tem alguma sugestão para complementarmos nossa instrução*

(7c). *Alguien tiene alguna sugerencia para que complementemos nuestra instrucción*

También seleccionamos (8) que ejemplifica el uso del participio irregular del verbo *entregar*.

(8)- *Todos los documentos fueron entregues al Jurídico / “Todos os documentos foram entregues ao Jurídico”*

Merece también especial atención el conjunto de *errores gramaticales de uso de los pronombres*, puesto que, por un lado, el sistema de colocación pronominal (de pronombres OD y OI) en portugués es complejo, existiendo una serie de reglas de uso lo que lleva a una tendencia cada vez mayor a evitar el uso de los mismos. En contrapartida encontramos que en español, el uso de los pronombres objeto no sólo no se evita, sino que también existe el caso de doble pronominalización en un mismo verbo, (OI + OD), como por ejemplo: *decímelo*. El hablante de portugués que conoce esta dificultad recurre a diferentes estrategias al intentar producir en español, ejemplificadas en (9) – Interferencia y (10) – Hipergeneralización de la regla.

(9)-*Por favor, me informe cuales operaciones comerciales tenés acceso.*

(10)- *adjunto procedimiento para conocerlos los requerimientos*

Hecho el análisis, presentaremos ahora las conclusiones del trabajo.

## **Conclusiones**

Con respecto a nuestra hipótesis de trabajo, en la cual presumíamos que el mayor porcentaje de errores producidos por alumnos de español L.E. que tienen el portugués como L.M. tiene su origen en la *interferencia* de la propia lengua, entendemos que el presente trabajo nos permite sacar algunas conclusiones de relevancia para el investigador de Español como L.E.

La mayoría de los errores analizados -70.15 %- se debieron a interferencias con la L.M. Del resto de los errores analizados se registra un 7.46 % por desconocimiento de la regla, 5.97 % por analogía, mientras que el 8.95 % se debe a interferencias de otra L.E., hipergeneralización, hipercorrección, evasión y reestructuración. Es importante recordar que el presente estudio se basó en un análisis

subjetivo por parte de los autores, puesto que, posteriormente a cada producción escrita, los alumnos no fueron indagados sobre qué los llevó a cometer determinado error. Si bien podemos suponer, al conocer la lengua materna del alumno, que muchos de los errores fueron cometidos por interferencia, no sabemos, por ejemplo, en cuántos de estos casos el desconocimiento de la regla los llevó a optar conscientemente por la forma más conocida incorporada, esto es, su propia lengua materna, como estrategia de comunicación. De esto derivamos otra conclusión: la proximidad entre las lenguas española y portuguesa es un factor positivo en el proceso de aprendizaje de la lengua meta, ya que facilita y agiliza el proceso de aprendizaje del español por parte de los brasileños, permitiendo que el estudiante utilice su propia lengua como punto de referencia, como estrategia de comunicación. Sin embargo, también es una fuente de *interferencias* negativas que deben ser superadas a través de la toma de conciencia acerca de las diferencias entre la lengua meta (el español) y la lengua materna (el portugués). Ello exigirá por parte del profesor la elaboración de propuestas didácticas que les ayuden a los alumnos a superar sus errores, para lo cual consideramos que la clasificación y análisis de errores puede ser una herramienta que facilite dicho trabajo.

Por último, si bien se han tomado como referencia dos teorías tradicionalmente dominantes en lo que respecta al análisis de adquisición del lenguaje, esto es, el conductismo asociado al análisis contrastivo y el mentalismo asociado al análisis de errores, sería interesante plantear el análisis de errores desde otras teorías y pensar, por ejemplo, desde una perspectiva interaccionista, qué pasa con el error que el aprendiz produce en los intercambios comunicativos significativos en los que participa, si comprueba o rechaza hipótesis a partir de esta interacción efectiva, y hasta qué punto la interlingua del alumno incide en la comunicación resultante de esa interacción y hace que sea más o menos efectiva, análisis este que queda abierto para futuros estudios.

### **Referencias Bibliográficas:**

Almeida Filho, JCP, (1997) *Parâmetros Atuais para o Ensino de Português Língua Estrangeira*.

Campinas, Pontes Editores.

Corder, S.P. (1992) *Análisis de errores e Interlengua; en Introducción a la Lingüística Aplicada*, México, Limusa.

Fernández, Sonsoles. (1997) *Interlengua Y Analisis De Errores En El Aprendizaje De Español Como Lengua Extranjera*. Madrid, Edelsa.

Santos Gargallo, Isabel (2004) *Vademécum para la Formación de Profesores*. Madrid, SGEL